



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS 2025.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca siendo las diez horas del día miércoles treinta abril del año dos mil veinticinco, estando reunidos en la sala de juntas "Fray Francisco de Burgoa" en esta Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, sito en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", carretera Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, las y los ciudadanos: -----

Lcda. Beatriz Amaro Clemente. - Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades. -----

Lcda. Damaris Domínguez Hernández. - Subsecretaria de Derechos y Participación. -----

Lic. Enrique Demetrio Racine Hernández. - Asesor. -----

Lcda. Montserrat Cruz Reyes. - Secretaria Particular. -----

Lcda. Cecilia Gabriela Cervantes Galicia. - Jefa de la Unidad Jurídica. -----

Lcda. Reyna Amelia Cruz Hernández. - Jefa de la Unidad Administrativa. -

Ing. Indira Clavel Sosa García. - Jefa de la Unidad Técnica. -----

Lcda. Ave María López Leyva. - Coordinadora de Vinculación Institucional.

Mtra. Erika Cabrera Neri. - Directora de Planeación y Desarrollo. -----

Lcda. Cecilia Valencia Canul. - Directora de Participación y Consulta. ----

Ing. Luis Everardo Martínez López. - Director de Fortalecimiento Cultural. -

Lcda. Esther Hernández Pérez. - Directora de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria. -----

Lic. Raúl Ernesto Ibáñez Hernández. - Director de Derechos de los Pueblos Originarios. -----

Lcda. María del Carmen López Negrete. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos. -----

Mtro. Jesús Ezequiel García López. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

Lcda. Genny Hernández Chávez. - Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión. -----

Mtro. Juan José Moreno Luna. - Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada. -----

Lcda. Alicia Teresita Jarquin Calvo. - Jefa del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas. -----

Lic. Jorge García Petriz. - Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas. -----



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

Lcda. Bibiana Lisbet López López. - Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos. - - - -

Lcda. Ilse Greda Ramírez Hernández. - Jefa del Departamento de Comunicación Intercultural. - - - - -

Lcda. Raquel Hernández Santiago. - Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional. - - - - -

Lic. Adrián Cruz Martínez. - Jefe del Departamento de Divulgación y Formación. - - - - -

En el acto las y los servidores públicos: - - - - -

Lic. Raúl Ernesto Ibáñez Hernández. - Director de Derechos de los Pueblos Originarios. - - - - -

Lcda. Esther Hernández Pérez. - Directora de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria. - - - - -

Ing. Indira Clavel Sosa García. - Jefa de la Unidad Técnica. - - - - -

Lcda. Ilse Greda Ramírez Hernández. - Jefa del Departamento de Comunicación Intercultural. - - - - -

Lcda. Raquel Hernández Santiago. - Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional. - - - - -

Lcda. Bibiana Lisbet López López. - Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos. - - - -

Acreditan la personalidad jurídica con que se ostentan con copia del nombramiento expedido a su favor por la titular de esta Secretaría y en su caso por el titular de la Secretaría de Administración y con copia de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral. **ANEXO I.** - - - - -

Quienes se reúnen, con el fin de realizar la primera sesión extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos del presente año dos mil veinticinco correspondiente a la fecha, con el fin de actualizar el Sistema Institucional de Archivos, por la reestructura orgánica que tuvo la Dependencia. - - - - -

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 10, 11, 12, 20 y 21 de la Ley General de Archivos y 1, 2, 3, 10, 11, 12, 19 y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 1, 3 fracción I, 27 fracción X y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 1, 2, 3, 4, 5, 8 fracción XXIV y 13 fracción XIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. - - - - -



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, la **L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández**, Jefa de la Unidad Administrativa y **Coordinadora de Archivos**, da la bienvenida a las y los servidores públicos a quienes se ha convocado con el propósito de actualizar el Sistema Institucional de Archivos, conforme al siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistencia. - - -
- 2.- Verificación del quórum legal. - - -
- 3.- Apertura de la sesión ordinaria. - - -
- 4.- Aprobación del orden del día. - - -
- 5.- Actualización del Sistema Institucional de Archivos "SIA", con base en la reestructura administrativas de la Secretaría. - - -
- 6.- Toma de protesta como integrantes del "SIA" a las y los titulares de la Dirección de Derechos de los Pueblos Originarios, Dirección de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria, Unidad Técnica, Departamento de Comunicación Intercultural, Departamento de Fomento de las Culturas, Lengua y Medicina Tradicional, y Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos. - - -

Acto seguido, la Coordinadora de Archivos, procede al desahogo de la sesión en el orden señalado: - - -

1.- Pase de asistencia.

La Coordinadora de Archivos realiza el pase de la lista de asistencia a las y los servidores públicos convocados, citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar su asistencia. - - -

2.- verificación del quórum legal.

La Coordinadora de Archivos, verifica que se cuenta con la participación de la mayoría de las y los servidores públicos integrantes del Sistema Institucional de Archivos. - - -

3.- Apertura de la sesión.

La Coordinadora de Archivos declara formalmente instalada la primera sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. - - -

4.- Aprobación del orden del día.

La Coordinadora de Archivos solicita a las y los presentes, levantar la mano en caso de la aprobación del orden del día al que ya se dio lectura, mismo que es aprobado por mayoría en todos sus términos. - - -



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

5.- Toma de protesta.

La Coordinadora de Archivos, toma la protesta como integrantes del Sistema Institucional de Archivos a las y los titulares de las unidades administrativas descritas con anterioridad.

En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, manifiesta que una vez acreditada la personalidad con que se ostentan las y los servidores públicos señaladas en el inicio de la presente acta, procede a tomarles la protesta de ley correspondiente, en los siguientes términos:

¿Protestan respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, así como los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que el Estado les ha conferido?

Habiendo contestado las y los servidores públicos: **¡Sí, protesto!**

A quienes les expresa: **¡Si no lo hicieran así, que la Nación y el Estado se los demanden!**

9.- Clausura de la sesión.

Agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando la presente acta al calce y al margen para constancia legal, las y los servidores públicos que en ella intervinieron. – **CONSTE.**

COORDINADORA DE ARCHIVOS.

LCDA. REYNA AMELIA CRUZ HERNÁNDEZ.

TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

NOMBRES	CARGO	FIRMA.
Lcda. Damaris Domínguez Hernández.	Subsecretaria de Derechos y Participación.	
Lcda. Beatriz Amaro Clemente.	Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades	
Lic. Enrique Demetrio Racine Hernández.	Asesor.	
Lcda. Montserrat Cruz Reyes.	Secretaria Particular	



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

Lcda. Cecilia Gabriela Cervantes Galicia.	Jefa de la Unidad Jurídica.		
Lcda. Reyna Amelia Cruz Hernández.	Jefa de la Unidad Administrativa.		
Ing. Indira Clavel Sosa García.	Jefa de la Unidad Técnica.		
Lcda. Ave María Leyva López.	Coordinadora de Vinculación Institucional.		
Mtra. Erika Cabrera Neri.	Directora de Planeación y Desarrollo.		
Lcda. Cecilia Valencia Canul.	Directora de Participación y Consulta.		
Ing. Luis Everardo Martínez López.	Director de Fortalecimiento Cultural.		
Lcda. Esther Hernández Pérez.	Directora de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria.		
Lic. Raul Hernesto Ibañez Hernández.	Director de Derechos de los Pueblos Originarios.		
Lcda. María del Carmen López Negrete.	Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos.		
Mtro. Jesús Ezequiel García López.	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.		
Lcda. Genny Hernández Chávez.	Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión.		
Mtro. Juan José Moreno Luna.	Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada.		
Lcda. Alicia Teresita Jarquin Calvo.	Jefa del de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.		



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

Lic. Jorge García Petriz	Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas.	
Lcda. Bibiana Lisbeth López López.	Jefa del Depto. de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos.	
Lcda. Ilse Greda Ramírez Hernández.	Departamento de Comunicación Intercultural.	
Lcda. Raquel Hernández Santiago.	Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional.	
Lic. Adrián Cruz Martínez	Jefe del Departamento de Departamento de Divulgación y Formación.	

Acta: 1ª sesión extraordinaria SIA 2025.
30/abril/2025.